

“Mujeres con Propósito: el rol de la Mujer en la Educación Científica y

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad en materia de género, convocan a la comunidad estudiantil femenil, de educación media superior y superior, en el marco de la:

SEGUNDA SEMANA ESTATAL FEMENIL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A participar en el concurso estatal: DECÁLOGO DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

BASES

1.- Fecha y lugar del evento: 9 de noviembre del 2018, en las instalaciones del CONALEP Plantel Villa de Tezontepec, ubicado en calle Juan Escutia s/n Col. Juárez, Villa de Tezontepec.

2.- Participantes: Podrá participar el equipo ganador del concurso interno de cada plantel.

3.- Especificaciones generales:

- La participación tendrá carácter de concurso.
- Para el desarrollo del decálogo, se integrarán equipos de 2 alumnas y 1 docente que fungirá como asesor (a). Por ningún motivo se permitirá la conformación de equipos de más de 2 alumnas.
- Los decálogos deberán ser inéditos, si se identifica plagio ameritará descalificación inmediata.
- En ninguna circunstancia se podrán emplear decálogos de otros concursos similares a éste, de lo contrario amerita descalificación inmediata.

4.- Categoría:

- A) Educación media superior.

5.- Registro institucional

Se hará el registro del equipo ganador, en el formato correspondiente el día 7 de noviembre del presente año, a través del correo electrónico: smartinezr@hgo.conalep.edu.mx

Nota: se recomienda respetar la fecha del registro, por ningún motivo se dará extensión de tiempo.

6.- Exhibición:

Se llevará a cabo el día 9 de noviembre del 2018, de 10:00 a 12:30 hrs. en las instalaciones del CONALEP Plantel Villa de Tezontepec, ubicado en calle Juan Escutia s/n Col. Juárez, Villa de Tezontepec.

7.- Criterios de evaluación para educación media superior y superior:

- Título del decálogo, deberá ser el mismo del concurso “Decálogo de Inclusión y Participación de las Mujeres en la Ciencia y Tecnología”.
- Elementos que por ningún motivo pueden faltar en el diseño del decálogo: logo de la SEPH, escudo de armas, logo oficial del gobierno del Estado de Hidalgo, logo del

- Medidas: los decálogos deberán medir como máximo 2 m. de alto por 2 m. de ancho.
- El decálogo deberá estar integrado por 10 principios o normas que sean considerados como básicos para *regular la inclusión y participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología*. Cada uno de los principios o normas deberán incluir un máximo de 20 palabras y la redacción estar en positivo.
- Las autoras del decálogo tienen la libertad para realizar la composición de colores, imágenes y frases que consideren adecuadas a su trabajo, pero deben considerar que están comunicando un mensaje y este debe ser lo *bastante claro, legible y atractivo ante diversos actores educativos*.
- La explicación oral del decálogo se dará en un lapso no mayor a 5 minutos.
- El decálogo deberá presentarse en impresión lona vinil con su respectiva estructura para su exhibición.

8.- Resultados:

- Serán emitidos el mismo día del concurso y se otorgaran reconocimientos de participación.
- El primer lugar obtendrá el pase directo al concurso Estatal, donde representará al Colegio en la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma el día 29 de noviembre de 2018.

9.- Jurado:

El jurado estará integrado por personal con conocimiento del área que valorarán el cumplimiento total de los criterios de evaluación. El fallo será inapelable.

10.- Confidencialidad y manejo de la información:

La información que se reciba de las alumnas con motivo de la presente convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Se establecerán los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas.

11.- Situaciones no previstas: